

Avance de Actividades FORMACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

La política de calidad y la formación de los educadores

Las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para Todos” plantean que “el propósito fundamental de los próximos cuatro años será mejorar la calidad de la educación, considerada el instrumento más poderoso para reducir la pobreza y el camino más efectivo para alcanzar la prosperidad”¹.

En este marco se ha definido que Educación de Calidad “es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva, que contribuye a cerrar brechas de inequidad, centrada en la institución educativa y en la que participa toda la sociedad”².

Teniendo en cuenta este concepto, el Ministerio de Educación Nacional estableció cinco programas estratégicos para desarrollar la política de calidad, que responden al Plan Nacional de Desarrollo: Transformación de la calidad educativa; Formación para la ciudadanía; Calidad para la equidad; Aseguramiento de la calidad educativa en los niveles preescolar, básica y media; y Programa Nacional de Formación de Educadores.

Por su parte, el Plan Sectorial 2010-2014 reconoció la importancia de los procesos de formación Docente. Por ello señala que “avanzar hacia la calidad de la educación implica implementar acciones en la formación de los educadores para desarrollar o fortalecer sus competencias profesionales, actualizar y profundizar sus conocimientos, favorecer su crecimiento en lo personal y mejorar su desempeño y de este modo el clima institucional. Una formación que le permita cualificar sus prácticas pedagógicas al tiempo que se desarrolla como persona y como profesional, responder a las expectativas, necesidades y demandas de la sociedad y contribuir desde su quehacer al proyecto educativo de Nación”.

Así las cosas, el Ministerio de Educación ha emprendido una serie de estrategias que le apuestan al mejoramiento de la calidad educativa a partir de la implementación de rutas de acompañamiento a los docentes para garantizar el fortalecimiento de la gestión académica en la conformación de ambientes de aprendizaje participativos e incluyentes, de modo que posibiliten el desarrollo de las competencias básicas de los y las estudiantes y promuevan el acompañamiento a las prácticas educativas de los educadores, acción que implica reconocer las necesidades pedagógicas, didácticas y disciplinares que se encuentran en los diversos contextos de nuestro país y comprender que la formación del educador debe ser proyectada a partir del conocimiento de su realidad.

¹ De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 1450 de 2011 por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, las bases del Plan Nacional de Desarrollo (DNP 2011) hacen parte integral de la Ley del Plan.

² Documento 9. Plan Sectorial Educativa 2010-2014.

Por lo anterior, las rutas de acompañamiento pedagógico son diversificadas obedeciendo a las necesidades del contexto de las regiones y posibilitan el fortalecimiento de los equipos que abordan los temas de calidad educativa como los son las prácticas educativas en los Establecimientos Educativos. Estas rutas de acompañamiento incluyen como estrategias:

- a. El apoyo en la producción y uso pedagógico de materiales educativos,
- b. La conformación y dinamización de redes de maestros que posibiliten su fortalecimiento pedagógico y didáctico,
- c. La sistematización de prácticas educativas que permita reconocer y exaltar el saber pedagógico que se produce en los contextos escolares y que permitirán la construcción de orientaciones para el desarrollo de competencias básicas, y
- d. La configuración y fortalecimiento de experiencias significativas en el desarrollo de competencias básicas en diversos contextos regionales.

Así mismo, el Programa Nacional de Formación de Educadores ha estructurado cuatro (4) componentes básicos: 1. Consolidación de la política de formación de educadores 2. Implementación de un esquema de incentivos para educadores 3. Implementación de programas de formación y acompañamiento para el fortalecimiento de competencias profesionales de educadores en ejercicio 4. Fortalecimiento de los planes de estudio de programas de licenciatura, de pedagogía y programas de formación complementaria.

Así mismo, el programa contempla una estrategia de asistencia técnica a las secretarías de educación con el propósito de fortalecer el Plan Territorial de Formación Docente – PTFD- mediante el acompañamiento a los equipos técnicos de las Secretarías de Educación y al comité territorial de capacitación docente.

Todas las iniciativas del Ministerio de Educación relacionadas con la formación continua de los educadores del país llegarán en el cuatrenio a 76.000 docentes.

Para consolidar estas iniciativas se están elaborando e implementando las siguientes acciones:

Programa “Todos a Aprender”

Este programa contempla como uno de sus componentes más significativos la formación de educadores en los contextos en los que se desempeñan, posibilitando así que sus capacidades se fortalezcan desde el acompañamiento en el aula y en la institución educativa con docentes idóneos en matemáticas y lenguaje que, con la figura de tutores, movilizan la reflexión del docente sobre su práctica y lograr la transformación e innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esta formación, que se desarrolla in situ y con herramientas virtuales de apoyo en lo disciplinar y pedagógico, aporta a la cualificación del docente como profesional de la educación.

A la fecha se están formado en el aula a 6361 educadores oficiales por medio de aproximadamente 1023 jornadas de acompañamiento in situ.

En el componente de gestión de este programa, se han acompañado in situ a 400 directivos docentes, brindándoles herramientas para desarrollar diagnósticos de autoevaluación e

identificar y documentar las condiciones en que se encuentran sus establecimientos educativos. Este trabajo ha permitido perfilar las estrategias diferenciadas de acompañamiento a partir de la información actualizada de los establecimientos educativos.

Formación para la ciudadanía

Este programa busca, en su estrategia de formación a educadores, incorporar en los Establecimientos Educativos oficiales del país la capacidad para crear ambientes de aprendizaje democráticos y transformar prácticas pedagógicas dirigidas a potenciar el desarrollo de competencias ciudadanas en los participantes. Las estrategias de formación implementadas son presenciales, virtuales o bimodales y a la fecha se han acompañado a 1248 educadores oficiales de 325 establecimientos educativos del país.

Programa de educación sexual y construcción de ciudadanía

Con el objetivo de acompañar la exitosa implementación de los proyectos pedagógicos en Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, se han implementado procesos de formación a través de encuentros de socialización sobre los aspectos operativos, conceptuales y pedagógicos del Programa, talleres de formación conceptual y pedagógica en los enfoques de la Educación para la Sexualidad (competencias ciudadanas, género y derechos humanos sexuales y reproductivos) y un curso virtual de formación docente. En estas estrategias han participado 3.457 docentes, directivos y orientadores.

Competencias científicas

Con el ánimo de ofrecer elementos teóricos y estrategias metodológicas y didácticas para que los docentes transformen sus estrategias de enseñanza y aprendizaje en el aula, lograr un mayor desarrollo en las competencias científicas de los estudiantes y promover el uso de herramientas didácticas y conceptuales para acompañar grupos de investigación en la institución educativa, se ha implementado un curso virtual en el que han participado a la fecha 268 docentes del país.

En resumen, el Ministerio de Educación Nacional ha apoyado a 12287 educadores (docentes, directivos y orientadores) con procesos de formación situada y cursos y programas de formación para el mejoramiento de su práctica educativa en diferentes disciplinas y áreas del conocimiento.

Implementación de estrategias virtuales y presenciales de educadores que responda a la atención de poblaciones diversas

Para el año 2012, a partir del análisis de los planes territoriales de formación, de las evaluaciones de los educadores y los resultados de las evaluaciones de los estudiantes, se amplía la cobertura de los programas de formación ya existentes y se inicia el desarrollo de

otros programas virtuales, bimodales y presenciales de formación (Evaluación de aprendizajes, Escuela Nueva, Prácticas de Aula, Liderazgo y gestión académica y formación para la ciudadanía), en conjunto se espera atender a 60000 educadores (docentes, directivos y orientadores) del país para mejorar sus prácticas educativas y favorecer su actualización pedagógica y el desarrollo de sus habilidades profesionales.

De igual forma, se espera desarrollar una estrategia de formación para docentes noveles de 7 secretarías de educación de entidades territoriales certificadas con el fin de lograr mejores procesos de valoración, conocimiento y apropiación contextualizada de su rol como docente en su institución educativa.

Incentivos

Fomento a la formación postgradual como incentivo a los mejores educadores

Reconociendo que uno de los factores asociados a la calidad educativa tiene que ver con los incentivos que reciben los diferentes actores del sistema educativo de acuerdo con su desempeño y que, específicamente son otorgados a docentes y directivos que promueven mejores aprendizajes de los estudiantes, el Ministerio de Educación Nacional, dará inicio a la definición de un plan de incentivos para educadores en servicio del sector oficial, acorde con la política educativa nacional y en articulación con los planes y programas del Ministerio, que permitirá fortalecer la labor de los docentes del país. En esta misma vía se pretende fortalecer el Convenio 626 de 2009 suscrito entre el MEN y el ICETEX, que hasta el momento ha beneficiado a 553 docentes con un crédito condonable del 30% en los programas de:

- Maestría en enseñanza de las ciencias exactas y naturales, ofrecida por la Universidad Nacional de Colombia,
- Maestría en tecnología educativa y medios innovadores, ofrecida por la Universidad Autónoma de Bucaramanga en convenio con el Tecnológico de Monterrey (doble titulación)
- Maestría en Enseñanza del Inglés, ofrecida por la Universidad de la Sabana en convenio con la Universidad de Anaheim (doble titulación)

Para este año se tiene previsto adelantar una nueva convocatoria para beneficiar a 200 nuevos educadores, para lo cual se dispone de un recurso por \$1.000.000.000 y adicionalmente se adelantarán gestiones con las universidades con el ánimo de ampliar la oferta de programas de maestría en modalidad virtual o semipresencial y en temas que posibiliten la cualificación de las prácticas de los educadores.

Fomento a la formación avanzada de colombianos

El Ministerio de Educación Nacional, en conjunto con el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, Colciencias, Colfuturo y entidades cooperantes, trabajan para fortalecer el Programa Nacional Generación del Bicentenario; cuyo eje principal consiste en elevar el nivel de formación de la población colombiana. Por esta vía se espera que en 2014, 18% de los docentes colombianos cuenten con formación doctoral, que 3.500 ciudadanos se

encuentren en proceso de formación de este nivel y, que existan 50.000 nuevos cupos en el nivel de postgrado. También cabe mencionar que en alianza con Colfuturo Colciencias desarrolla la estrategia de formación para el nivel de maestría; los recursos aportados a esta última acción ascienden a 118 millones de dólares.

Por otra parte, el Ministerio de Educación Nacional se encuentra en un proceso de contratación para contar con una firma que elabore, valide y consolide una propuesta de plan de incentivos que proyecte dos escenarios posibles y concluya con un documento que dirija las acciones relacionadas con este plan.